

### RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Seguro Social Universitario de Santa Cruz

**Referencia:** Informe de supervisión sobre la administración de servicios recurrentes prestados por terceros.

**Informe N°:** ES/GP13/F23-G1

**Objetivo:** El objetivo de la Supervisión, consistió en emitir un pronunciamiento sobre la administración de los servicios recurrentes prestados por terceros.

**Objeto:** El objeto de la Supervisión, estuvo constituido por la documentación e información relacionada con la administración de servicios recurrentes prestados por terceros, para la atención de los Servicios de Emergencia, Hospitalización, Laboratorio de Análisis Clínico, Resonancia Magnética, Ecografía, Radiografía, Tomografía, entre otros; tales como Términos de Referencia, Contratos Administrativos, Órdenes de Estudios, Informes de Fiscalización, Comprobantes de Contabilidad, entre otros documentos pertinentes.

**Periodo:** Gestión 2023

**Resultado:**

Como resultado del trabajo de Supervisión, se han identificado los aspectos que se exponen a continuación, los cuales se considera oportuno informar para su conocimiento y acción correctiva inmediata por parte del Gerente General del Seguro Social Universitario de Santa Cruz (SSU):

- a) Control en el registro y pago del servicio prestado
- b) Control y seguimiento del servicio
- c) Órdenes de Estudio para prestación de servicios recurrentes de terceros